



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE FINANZAS

FORMATO UNIVERSAL DE PAGO

FORMATO GRATUITO

ESTE DOCUMENTO NO ES EL COMPROBANTE DE PAGO Y NO OBLIGA A LA AUTORIDAD A PRESTAR EL SERVICIO SOLICITADO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (C.U.R.P.)		VIAA430503	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
ALFONSO VILLEGAS ANAYA NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL			
1C4PJLDB2FW530436 SERIE VEHICULAR	0011093 CLAVE VEHICULAR	MUJ5879 PLACA	

DETALLE DEL PAGO

Modelo: 2015 JEEP JEEP T/A CHEROKEE LIMITED 4X2 2.4L 4CIL 5PTAS

CLAVE	AÑO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	ACTUALIZ.	RECARGOS	SUBSIDIO	SUBTOTAL
217074	2016	BAJA DE VEHICULOS.SERV PARTICULAR	386	0	0	0	386
SUMAS:						0	386
FECHA DE VIGENCIA DEL TRÁMITE:			30/06/2016	TOTAL A PAGAR:			386

LÍNEA DE CAPTURA PARA PAGO EN VENTANILLA

102000 000009 237406 427881 264

POR FAVOR CAPTURE SIN
ESPACIOS



Con base en el artículo 70, Sexto párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Una vez realizado el pago de los derechos el contribuyente deberá efectuar su trámite ante la autoridad prestadora del servicio a más tardar en un plazo de treinta días.

USUARIO: DELFINO LOPEZ HERNANDEZ IMPRESO POR: DELFINO LOPEZ HERNANDEZ

ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VALIDO CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL PAGO

FAVOR DE REALIZAR PAGO EN VENTANILLA DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES

AFIRME TRN0827	BANAMEX PA:1840-04	BANCO AZTECA	BANCO DEL BAJIO 453
BANORTE 31681	BANSEFI	BBVA BANCOMER CIE771465	CHEDRAUI
CI BANCO	COMERCIAL CITY FRESKO	COMERCIAL MEXICANA	HSBC 7960
INBURSA	IXE BANCO	SANTANDER 1157	SCOTIABANK 1093
SORIANA	SUMESA	TELECOMM - TELÉGRAFOS	XCD DESARROLLADORA (ANTAD)

Por favor verifique que la línea de captura y el importe que aparece en el comprobante de pago que emite el Centro Autorizado de Pago (Banco o Establecimiento Mercantil) coincidan con la información impresa en este Formato Universal de Pago.

RECIBO DE COBRANZA POR CUENTA DE TERCEROS
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
Folio Telecomm: 9082703

Oficina: 15020 - C S A TLALNEPANTLA, MEX
Monograma: AZ
Fecha/Hrs. del Cobro: 27062016 / 11:39:28
Servicio: GOBIERNO DE ESTADO DE MEXICO

Línea de Referencia: 102000000009237406427881264

Importe Total: \$386.00
(TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

Conserve este comprobante para posibles aclaraciones.

Su Pago Fue Realizado en Línea

Operador

Cliente

Empleado
Num: 6174



Manifiesto que los datos asentados
en el presente comprobante, son correctos

"LOS SERVICIOS SE PROPORCIONAN BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES"

Pago de Transferencias Internacionales de dinero en México: Las condiciones para los servicios que no son propiedad de Telecomunicaciones de México (TELECOMM-TELÉGRAFOS), las establecen las empresas operadoras que originan las transferencias en el extranjero, incluyendo el tipo de cambio. Pagaderas en cualquier sucursal telegráfica. Reintegro a través de empresa operadora.

Envío de Transferencias Internacionales de dinero hacia el exterior: Las condiciones para los servicios que no son propiedad de Telecomunicaciones de México (TELECOMM-TELÉGRAFOS), las establecen las empresas operadoras que pagan las transferencias en otros países excepto México, incluyendo el tipo de cambio. Expedición en cualquier sucursal telegráfica. Reintegro a través de Telecomunicaciones de México.

Pago de Giro Telegráfico Internacional: Vigencia 30 días, mensaje gratuito, pagadero en cualquier sucursal telegráfica, reintegro a través de empresa operadora en los Estados Unidos de América. Tipo de cambio según información del día.

Pago de Giro Telegráfico Paisano: En minutos, pagadero en cualquier sucursal telegráfica, reintegro a través de empresa operadora (Licenciataria) en los Estados Unidos de América. El tipo de cambio es fijado por la empresa operadora en los Estados Unidos de América.

Expedición y Pago de Giro Telegráfico Nacional ocurre y con aviso a domicilio: Nominativo, vigencia de 30 días naturales, con pago en sucursal pagadero en cualquier sucursal telegráfica. Reintegro a través de las sucursales telegráficas.

Remesas de Dinero para Servicios Bancarios: Recepción de depósitos y retiros de efectivo a cuentas bancarias por orden y cuenta de las instituciones bancarias que hayan celebrado contrato con Telecomunicaciones de México (TELECOMM-TELÉGRAFOS), sin responsabilidad para este último por el servicio que prestan dichas Instituciones. Servicio disponible en todas las sucursales telegráficas.

Telegrama Nacional e Internacional: Se recibe y envía de México y hacia cualquier país con el que se tenga convenio. Servicio disponible en las sucursales telegráficas de todo el país.

Cobranza por Cuenta de Terceros: Recepción en efectivo de pagos por cuenta de empresas que hayan celebrado contrato con Telecomunicaciones de México (TELECOMM-TELÉGRAFOS), sin responsabilidad para este último por el servicio que prestan dichas empresas. Servicio disponible en las sucursales telegráficas de todo el país.

Pago por Cuenta de Terceros: Entrega en efectivo de recursos de acuerdo a información proporcionada por la empresa o dependencia con la que haya celebrado contrato Telecomunicaciones de México (TELECOMM-TELÉGRAFOS) y de acuerdo a las políticas de identificación acordadas con la empresa.

Telecomunicaciones de México (TELECOMM-TELÉGRAFOS). No se hace responsable por interrupciones, demoras o fallas en el servicio por razones de fuerza mayor o caso fortuito.

Telecomunicaciones de México (TELECOMM-TELÉGRAFOS).- Le informa que los datos personales que usted proporcionó, son confidenciales, destinados a la provisión del servicio contratado, están protegidos y no serán divulgados (excepto si usted lo autoriza o es por mandato de autoridad), en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, emitidos por el INAI. Para mayor información, favor de acceder a nuestro aviso de privacidad a través de nuestra web www.telecomm.gob.mx

Aclaraciones e información.- Ciudad de México 55-75-30-89, 55-75-37-99 y 10-35-24-49, del interior de la República (sin costo) 01800-00-21-900 o correo electrónico muycerca@telecomm.net.mx, nuestra página Web: www.telecomm.gob.mx.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN



10200000009237406427881264

CONSTANCIA DE TRÁMITE VEHICULAR PARA SERVICIO PARTICULAR

▶▶ DATOS DEL CONTRIBUYENTE

ALFONSO VILLEGAS ANAYA

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

FUENTE DE GAVIOTAS 62 D LOMAS DE TECAMACHALCO SECCIÓN CUMBRES

HUIXQUILUCAN, MEXICO, CP 52780

DOMICILIO

CURP CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

VIAA430503

R.F.C . REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

▶▶ DATOS DEL VEHÍCULO

JEEP

MARCA

1C4PJLDB2FW530436

No. DE SERIE

538

NO. FACTURA

AUTOMOVIL VAGONETA

CLASE Y TIPO

MUJ5879

PLACA

MOVIMIENTO Baja de vehículo a petición del interesado, Con tarjeta de circulación, con placas y con tenencia vigente

JEEP

SUB-MARCA O LINEA Y VERSION

HECHO EN USA

No. DE MOTOR

06-01-2015

FECHA FACTURA

434,900

IMPORTE FACTURA

PARTICULAR

TIPO DE PLACA

MUJ5879

PLACA ANTERIOR

2015

MODELO

4

CILINDROS O CC

5

No. DE PASAJEROS

GASOLINA

COMBUSTIBLE

ESTADOS UNIDOS

PROCEDENCIA

0

CAP. CARGA kgs.

CARGA QUE TRANSPORTA

CSF TLALNEPANTLA

OFICINA EXPEDIDORA

DECLARO bajo protesta de decir la verdad que los datos registrados en el presente así como la documentación que exhibo para realizar el trámite que solicito y con ello cumplir con las obligaciones fiscales y de control vehicular por el vehículo cuyas características están asentadas al rubro, son auténticos y veraces; enterado de las penas en que incurrir quienes declaran con falsedad o quien presenta documentos falsos, previstas en los artículos 156 fracción I, 166, 167, 168, 169 y 170 del Código Penal del Estado de México en relación con los artículos 243, 244, 245, 246 fracción VII y 247 fracción I del Código Penal Federal, libero a la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México de cualquier responsabilidad legal.



WNE010035156643

El trámite fue concluido por:

ALFONSO VILLEGAS ANAYA

MARIA ELENA MENA ESPINOSA

Quien validó y verificó que el contribuyente que recoge las placas, es quien realizó el trámite

VALIDADO POR: DELFINO LOPEZ HERNANDEZ

FECHA DE TRÁMITE: 27 Jun 2016 11:29:58

FECHA DE IMPRESIÓN: 27 Jun 2016 11:45:18